LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 94.351.461 Expedida en Argelia (Valle), ha acreditado ante esta Secretaría el siguiente perfil: PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA..; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	10
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	11	10

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de febrero del año 2023

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de Las Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones
Departamento del Valle del Cauca.

Aprobó: María Liliana Muñoz Murillo – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión.
Elaboró: Jaime A. Gutiérrez Muñoz – Abogado Contratista TIC

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.